

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 2024.

ASISTENCIA:

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:

ALBERTO PÉREZ DAYÁN

**SEÑORAS MINISTRAS Y SEÑORES
MINISTROS:**

**YASMÍN ESQUIVEL MOSSA
LUIS MARÍA AGUILAR MORALES
LENIA BATRES GUADARRAMA
JAVIER LAYNEZ POTISEK**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 12:30 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión pública ordinaria de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, correspondiente al día de hoy diez de julio de dos mil veinticuatro. Señora secretaria, le solicito si es usted tan amable de darnos cuenta con el acta de la sesión anterior.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADA CLAUDIA MENDOZA POLANCO: Doy cuenta con el acta de la sesión anterior que fue oportunamente distribuida.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que cuentan ustedes con el acta y su contenido, si ustedes están de acuerdo con lo que en ella se expresa, les consulto ¿se aprueba en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

QUEDA APROBADA EL ACTA CON LA UNANIMIDAD DE VOTOS ADVERTIDA.

Damos paso al análisis de los asuntos que se presentan a esta Sala de la Suprema Corte, comenzando con los de **ponencia conjunta**. Para tales efectos, señora secretaria, le ruego considere usted que el Amparo Directo en Revisión 2924/2024 ha sido retirado y que llevarán una votación nominal los Amparos Directos en Revisión 25/2024, 466/2024, 474/2024, 475/2024 y 2420/2024, así como el Recurso de Reclamación 259/2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente. Tomo nota del asunto que ha sido retirado y doy cuenta con el,

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 25/2024.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, señor Presidente.

SEÑORA MINISTRA ESQIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: a favor.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA. En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto, con el voto en contra de la señora Ministra Batres Guadarrama.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO CON ESA VOTACIÓN.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el,

ASUNTO NÚMERO 11

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
466/2024.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, señor Presidente.

SEÑORA MINISTRA ESQIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA. A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Yo estoy en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: En contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto, con los votos en contra del Ministro Laynez Potisek y el suyo.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: SE APRUEBA EL PROYECTO CON MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con los,

ASUNTO NÚMERO 14

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
474/2024.**

ASUNTO NÚMERO 15

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 475/2024.

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, señor Presidente.

SEÑORA MINISTRA ESQIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Estoy en contra, estos proyectos se elaboraron bajo mi ponencia con el criterio mayoritario, (perdón) que no comparto, pero sí estoy en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto en ambos casos.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido de los proyectos, con los votos en contra de los Ministros Laynez Potisek y de la Ministra Batres Guadarrama.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS AMBOS PROYECTOS CON MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el,

ASUNTO NÚMERO 17

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2420/2024.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, señor Presidente.

SEÑORA MINISTRA ESQIVEL MOSSA: Con el proyecto, perdón, ¿estamos en Amparo Directo en Revisión 24...?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: 2420...

SEÑORA MINISTRA ESQIVEL MOSSA: Muy bien. En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA. A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto, con el voto en contra de la Ministra Esquivel Mossa.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO CON LA MAYORÍA EXPRESADA.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el,

ASUNTO NÚMERO 27

RECURSO DE RECLAMACIÓN 259/2024.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, señor Presidente.

SEÑORA MINISTRA ESQIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Mi voto es en contra.

MINISTRA BATRES GUADARRAMA. A favor.

MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto, con el voto en contra del Ministro Aguilar Morales.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CONSECUENTEMENTE, ESTE PROYECTO QUEDA APROBADO CON LA MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Acto seguido, daremos cuenta de los asuntos que restan en esta ponencia conjunta. Señora secretaria, le pido identifique usted, para efectos de su lectura, en primer término, el asunto numerado como 2, que es el Amparo Directo en Revisión 7946 y,

posteriormente el Recurso de Reclamación 192/2024, a efecto de cambiar el orden dado que uno depende del otro.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente. Doy cuenta con el

*ESTOS ASUNTOS QUEDARON EN LISTA EN
SESIÓN DE 3 DE JULIO DEL 2024*

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7946/2023.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. SE TIENE POR DESISTIDA A LA PARTE QUEJOSA
DEL RECURSO DE REVISIÓN.**

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

**TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA LA REVISIÓN
ADHESIVA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 1

RECURSO DE RECLAMACIÓN 192/2024.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6288/2023.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1233/2024.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2698/2024.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1952/2024.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2659/2024.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2906/2024.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
420/2024.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1881/2024.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA
LA SENTENCIA RECURRIDA.**

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 16

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
580/2024.**

ASUNTO NÚMERO 18

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
502/2024.**

ASUNTO NÚMERO 19

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1803/2024.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 20

RECURSO DE RECLAMACIÓN 220/2024.

ASUNTO NÚMERO 21

RECURSO DE RECLAMACIÓN 245/2024.

ASUNTO NÚMERO 22

RECURSO DE RECLAMACIÓN 302/2024.

ASUNTO NÚMERO 23

RECURSO DE RECLAMACIÓN 289/2024.

ASUNTO NÚMERO 24

RECURSO DE RECLAMACIÓN 303/2024.

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 25

RECURSO DE RECLAMACIÓN 238/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 26

RECURSO DE RECLAMACIÓN 251/2024.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que se ha dado cuenta con los asuntos que han sido motivo de decisión, consulto a ustedes si no tienen alguna observación, si se aprueban en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ESTOS PROYECTOS QUEDAN APROBADOS CON LA UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS REFERIDA.

Damos paso al análisis de los asuntos que se presentan bajo el formato de ponencia ordinaria, **comenzando con los que presenta el señor Ministro Laynez Potisek.**

Señora secretaria, es tan amable de tomar votación nominal en el Amparo Directo en Revisión 1507/2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 28

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1507/2024.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA CONTRA LA SENTENCIA RECLAMADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: ¿Es el 5879?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: 1507/2024.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Entonces, estoy de acuerdo.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto, con el voto en contra de la Ministra Batres Guadarrama.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO CON LA MAYORÍA DESCRITA.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 29

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2635/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señoras Ministras, señores Ministros, se ha dado cuenta con un asunto que ha quedado debidamente identificado. Si ustedes no tienen alguna observación a su contenido les consulto ¿se aprueba en votación económica?
(VOTACIÓN FAVORABLE).

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO CON LA UNANIMIDAD QUE HA SIDO REFERIDA.

Acto continuo, damos paso al análisis de los **asuntos que presenta a esta Sala la señora Ministra Esquivel Mossa**. Señora secretaria, le ruego considere usted, para efectos del acta, que habrán de quedar en lista el Amparo en Revisión 361/2024 y el Amparo en Revisión 384/2024. Con el resto de los asuntos, si es tan amable de darnos cuenta.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente, tomo nota de los dos asuntos que han quedado en lista. Y doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 31

AMPARO EN REVISIÓN 363/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA CONTRA EL ARTÍCULO 1915 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL REFORMADO MEDIANTE DECRETO PUBLICADO EL DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, ASÍ COMO POR SUS ACTOS DE APLICACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 33

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 157/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA.

TERCERO. PUBLÍQUESE LA TESIS DE JURISPRUDENCIA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 219 Y 220 DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Se informa que el criterio, que en su oportunidad será aprobado, se orienta en el sentido de que el incremento de la pensión de cesantía en edad avanzada otorgada conforme al artículo 168 de la abrogada Ley del Seguro Social, y con posterioridad, a la publicación del artículo décimo primero transitorio del decreto de reformas a la Ley del Seguro Social publicado el veinte de diciembre de dos mil uno, es procedente conforme al índice nacional de precios al consumidor. Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han quedado debidamente identificados los asuntos con los que se nos dio

cuenta, si ustedes no tienen alguna observación a su contenido, les consulto ¿se aprueban en votación económica? (**VOTACIÓN FAVORABLE**).

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS ESTOS PROYECTOS CON LA UNANIMIDAD QUE HA SIDO REFERIDA.

Continuando con el análisis de los asuntos presentados a esta Segunda Sala, procedemos a **los que corresponden a la señora Ministra Batres Guadarrama**. Señora secretaria, para efectos de su votación le ruego nos identifique tanto el Amparo Directo en Revisión 5879/2023, como la Solicitud de Ejercicio de la Facultad de Atracción 953/2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 34

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5879/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA CONTRA LA SENTENCIA RECLAMADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: En contra.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto, con el voto en contra del Ministro Aguilar Morales.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CON ESTA MAYORÍA, QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con la

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 35

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 953/2024.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: En contra.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: En contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto, con los votos en contra del Ministro Aguilar Morales y el suyo.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: PROYECTO QUE QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

A continuación, damos cuenta con **los asuntos presentados por la ponencia del señor Ministro Aguilar Morales**. Para efectos de votación nominal, le ruego, señora secretaria, nos identifique la Contradicción de Criterios 102/2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente. Doy cuenta con la

LISTA ADICIONAL

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 41

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 102/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO EN ESTA EJECUTORIA.

TERCERO. PUBLÍQUESE LA TESIS DE JURISPRUDENCIA QUE SE SUSTENTA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 219 Y 220 DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Se informa que el criterio, que en su oportunidad será aprobado, se orienta en el sentido de que es improcedente el juicio contencioso administrativo en contra de la resolución de verificación en materia de aguas nacionales pues para acudir a esa instancia, será necesario que previamente se haya resuelto el procedimiento de imposición de sanciones.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Estoy con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto, con el voto en contra de la Ministra Esquivel Mossa.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO CON LA MAYORÍA IDENTIFICADA.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 36

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
8277/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Los

ASUNTO NÚMERO 37

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 11/2024-
CA.**

ASUNTO NÚMERO 38

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 23/2024-
CA.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 39

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
460/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y PARCIALMENTE FUNDADA LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ PARCIAL DEL DECRETO IMPUGNADO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 40

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
524/2023.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE SOBRESEE EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han quedado debidamente identificados los asuntos con los que se nos ha dado cuenta, si ustedes no tienen alguna observación, les consulto ¿si estos pueden ser aprobados en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: PROYECTOS QUE QUEDAN APROBADOS CON LA UNANIMIDAD REFERIDA.

Finalmente, señora secretaria, le ruego dé usted cuenta **con los asuntos que presento a esta Segunda Sala.**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 42

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2273/2024.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 43

AMPARO EN REVISIÓN 243/2024.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 44

AMPARO EN REVISIÓN 303/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN DE CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADA EN EL AMPARO EN REVISIÓN 845/2023 DEL ÍNDICE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO SEXTO CIRCUITO.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 45

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 123/2024.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han quedado debidamente identificados los asuntos con los que se nos ha dado cuenta, si ustedes tienen alguna observación, expónenla, y en caso de que no sea así, les ruego, tomemos votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS ESTOS PROYECTOS, CON LA UNANIMIDAD QUE NOS HA SIDO INFORMADA.

Señora Secretaria de Acuerdos, ¿queda algún asunto pendiente por desahogar en el orden del día?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ninguno, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: No habiendo entonces, otros asuntos pendientes por desahogar, les convoco a la sesión pública

ordinaria que tendrá lugar en este recinto, el miércoles catorce de agosto del año en curso, a la hora acostumbrada.

DANDO POR CONCLUIDO ESTE PRIMER SEMESTRE DE SESIONES CORRESPONDIENTE, TAMBIÉN, AL PRIMER PERIODO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 12:50 HORAS)